



Ministerio de Salud
Subsecretaría de Salud Pública
DIPRECE
Departamento de Salud Bucal

CUADERNO VIAJERO FAMILIAS QUE SIEMBRAN SONRISAS: ORIENTACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN

ESTRATEGIA PARA INCORPORAR A LA FAMILIA AL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL - ÁMBITO DE ACCIÓN EN EDUCACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES



ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
ANTECEDENTES	3
PROPÓSITO.....	5
IMPLEMENTACIÓN	5
I. ETAPA DE ORGANIZACIÓN	6
1. Convocatoria y selección de establecimientos de educación	6
2. Inducción a equipos educativos	6
3. Distribución de material.....	7
II. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN	7
1. Selección de niveles o cursos	7
2. Implementación del cuaderno viajero con las familias.....	8
a) Actividad de inicio	8
b) Rotación del cuaderno viajero entre las familias	8
c) Actividad de cierre y evaluación.....	9
III. ETAPA DE EVALUACIÓN.....	9
ROLES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CUADERNO VIAJERO.....	10
I. NIVEL CENTRAL: MESA NACIONAL INTERSECTORIAL DE SALUD BUCAL	10
II. NIVEL REGIONAL: MESA REGIONAL INTERSECTORIAL DE SALUD BUCAL.....	10
1. SEREMI de Salud:.....	10
2. JUNJI, INTEGRA, JUNAEB, MINEDUC de nivel regional:	11
III. NIVEL TERRITORIAL: COMUNIDAD EDUCATIVA	11
1. Directoras de establecimientos de educación parvularia seleccionados:	11
2. Educadoras de párvulos:	12
3. Familias:.....	12
CRONOGRAMA.....	13
REFERENCIAS.....	13

ANTECEDENTES

Las enfermedades bucales, constituyen un importante problema de salud pública(1,2). La caries dental y la gingivitis se presentan desde los primeros años de vida, aumentan con la edad y son las enfermedades crónicas más frecuentes en la infancia. A los 2 años la prevalencia de caries es de un 17,5%, a los 4 años de 49,6% y a los 6 años de 70,4%. La prevalencia de gingivitis a los 2 años es de un 32,6%, a los 4 años de un 45% y a los 6 años de 51%(3,4).

Los factores de riesgo de estas enfermedades se relacionan con las condiciones de vida, factores ambientales y del comportamiento, presentándose con mayor frecuencia niños y niñas de nivel socioeconómico bajo y de zonas rurales, determinando grandes inequidades. Algunos de estos factores de riesgo, como por ejemplo, higiene bucal ausente o insuficiente, dieta alta en carbohidratos y azúcares refinados y un inadecuado uso de fluoruros son factores modificables a través de la adquisición de hábitos o conductas saludables.

El ambiente escolar y parvulario constituye un espacio en el cual pueden ser implementadas estrategias efectivas de promoción de la salud tanto en los niños y niñas como en sus familias, tendientes a mejorar comportamientos y actitudes hacia la salud bucal(5). Los cambios de comportamiento requieren un nivel de conocimientos, habilidades personales y confianza que permitan adoptar dichos cambios, en un contexto de valores y creencias que provienen de la experiencia al interior de la familia, comunidad y sociedad. Es decir, el aumento de conocimientos en salud bucal no se traduce automáticamente en cambios de conducta, por lo tanto, explorar sobre creencias, costumbres, prácticas y experiencias al interior de la familia puede permitir comprender los factores que influyen en las personas para adoptar o no los cambios(6).

La Estrategia Nacional de Salud para la década 2011-2020 define como metas de salud bucal, lograr que el 40% de los niños y niñas de 6 años estén libres de caries y disminuir a 1,9 el número de dientes con daño por caries en los adolescentes de 12 años(7). Para el logro de estas metas de impacto se requiere implementar las estrategias del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucles (figura1).

Figura 1: MODELO DE INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES



El Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales tiene dos ámbitos de acción: El **ámbito de acción en educación** constituye un espacio en el cual pueden ser implementadas estrategias de promoción de la salud y estrategias de protección específica aplicadas en condiciones comunitarias. Estas se desarrollan fundamentalmente en establecimientos de educación parvularia y básica que reciben aportes del estado, ejecutadas por los equipos de salud y educación en el territorio. En tanto el **ámbito de acción en salud** considera cuatro estrategias que se desarrollan al interior de los establecimientos de atención primaria y son ejecutadas directamente por el equipo de salud, quien aplica medidas preventivas y mantiene población bajo control con enfoque de riesgo desde la gestación(8).

La estrategia “Integrar la familia de los niños y niñas en el cuidado de su salud bucal” constituye un gran desafío y la implementación del cuaderno viajero “Familias que Siembran Sonrisas” es una gran oportunidad para poner el tema del cuidado de la salud bucal al interior de cada familia. Esta iniciativa nace en la Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal a propósito del trabajo realizado por Integra, institución que desde el año 2011 se encuentra implementando cuadernos viajeros, lo que ha permitido acercar a las familias en las temáticas de promoción de estilos de vida saludable, con resultados exitosos y bien valorados por las familias y en general por la comunidad educativa.

El cuaderno viajero con enfoque intercultural es una herramienta metodológica de trabajo con las familias que tiene como objetivo facilitar que éstas compartan sus experiencias y costumbres relacionadas con el cuidado de la salud bucal, reconociendo sus prácticas y las de otras familias, respetando la diversidad étnica y cultural de la comunidad, con el propósito de contribuir al logro de las metas de salud bucal al favorecer la integración de la familia de los niños y niñas en el cuidado de su salud bucal.

Este cuaderno viajero fue desarrollado por un equipo multidisciplinar en el marco del plan de trabajo 2015 -2016 de la Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal, incorporando el enfoque intercultural, en el contexto de una educación inclusiva que responda a la diversidad, promoviendo el respeto y valoración de la diversidad entre las personas, sin ningún tipo de exclusión.

La implementación del Cuaderno Viajero: Sonrisas que Siembran Sonrisas durante 2017 fue exitosa, según la percepción, tanto de los equipos de aula, como de las familias que participaron en su piloto. Los equipos de aula lo señalan como un complemento efectivo para incorporar a las familias en el proceso de formación y mantención de hábitos de higiene bucal en niños y niñas. Además, permitió a las educadoras acercarse a las familias y conocer sus dinámicas, relaciones y particularidades. Por otro lado, las familias demostraron capacidad de responder positivamente a la metodología participativa y valoraron la posibilidad de desarrollar el trabajo junto a las niñas y niños (9)

PROPÓSITO

El propósito del cuaderno viajero “Familias que Siembran Sonrisas” es favorecer la integración de la familia de los niños y niñas en el cuidado de su salud bucal.

IMPLEMENTACIÓN

A continuación se señalan recomendaciones metodológicas para una adecuada implementación de este cuaderno viajero con enfoque intercultural en los establecimientos de educación parvularia, identificando 3 etapas principales: I. Etapa de organización; II. Etapa de implementación y III. Etapa de evaluación.

I. ETAPA DE ORGANIZACIÓN

1. Convocatoria y selección de establecimientos de educación

Cada Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal seleccionará los establecimientos que participarán, considerando los siguientes aspectos y criterios de selección:

- ✓ Número de cuadernos viajeros disponibles para cada región.
- ✓ Representatividad institucional de acuerdo al número de establecimientos en la región.
- ✓ Participación voluntaria de los establecimientos oficializada a través de carta de invitación/compromiso firmada por el director/a, luego de realizada la convocatoria masiva a los establecimientos.

Se priorizarán aquellos establecimientos que cumplan con uno o más de los siguientes criterios de selección:

- ✓ Establecimientos rurales o de alta dispersión geográfica, bilingües o alta matrícula con diversidad cultural (estudiantes pertenecientes a poblaciones indígenas o a familias que han migrado a nuestro país).
- ✓ Establecimientos con educadoras capacitadas en salud bucal.
- ✓ Otros criterios definidos institucionalmente y/o localmente (Proyecto educativo institucional, sello del establecimiento, motivación por la temática salud bucal, indicadores de salud, presencia de estrategias de trabajo con familias, entre otros).

2. Inducción a equipos educativos

Previo al inicio de la implementación propiamente tal, es necesario que el equipo educativo del jardín o establecimiento que aplicará esta estrategia reciba una inducción para conocer el cuaderno viajero, su propósito y metodología de uso, junto a contenidos básicos de salud bucal que permitan hacer el mejor uso de esta herramienta de trabajo con las familias.

La Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal (Seremi de Salud en conjunto con las contrapartes regionales de JUNJI, INTEGRA, JUNAEB y MINEDUC) será quien asuma esta responsabilidad, defina el proceso y organice la inducción. Se espera que la inducción esté dirigida a las directoras de los establecimientos que recibirán el cuaderno viajero y al menos a una representante de las educadoras de cada establecimiento. Se sugiere que la inducción tenga una duración máxima de 2 horas.

Cada Mesa Regional puede utilizar el material audiovisual elaborado por el nivel central, adecuándola a la realidad y pertinencia regional, o elaborar su propio material. Se sugiere aprovechar esta oportunidad para difundir la plataforma educativa “Promoción y Prevención en Salud Bucal” e incentivar a realizar el curso de capacitación “Herramientas para el cuidado de la salud bucal” disponible en <http://saludbucal.minsal.cl/>

3. Distribución de material

Los recursos considerados para la implementación del cuaderno viajero “Familias que Siembran Sonrisas” son:

- ✓ Documento “Cuaderno Viajero Familias que Siembran Sonrisas: orientaciones para su implementación”, formato digital.
- ✓ Presentación audiovisual “Cuaderno viajero con enfoque intercultural: Familias que Siembran Sonrisas”, formato digital.
- ✓ Carta de invitación/ bienvenida para las familias, formato digital. Imprimir 17 cartas por cada cuaderno viajero.
- ✓ Documento con ideas fuerza en salud bucal para las educadoras, formato digital, mencionando la disponibilidad del acceso a la Plataforma educativa “Promoción y Prevención en Salud Bucal” y curso de capacitación en salud bucal disponible en <http://saludbucal.minsal.cl/>
- ✓ Certificados que acreditan la participación del establecimiento, en formato digital. Idealmente imprimir 1 para cada establecimiento de educación parvularia.
- ✓ Cuadernos viajeros con enfoque intercultural “Familias que Siembran Sonrisas”, en formato impreso distribuidos a cada SEREMI de Salud.

II. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Selección de niveles o cursos

La dirección del establecimiento en conjunto con su equipo educativo decidirá el o los niveles o cursos en los que se trabajará el cuaderno viajero, de acuerdo con las orientaciones técnicas y número de cuadernos que le hayan sido asignados por la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal. Es importante considerar que el material debe estar disponible para la totalidad de las familias del nivel, por lo que debe estar en concordancia con la matrícula de cada curso.

2. Implementación del cuaderno viajero con las familias

Se identifican las siguientes fases:

a) *Actividad de inicio*

Esta actividad tiene como objetivo promover la participación de las familias y explicar la forma de completar el cuaderno. Se entregará una carta de invitación a cada familia en reunión informativa o vía libreta de comunicaciones. Se sugiere reforzar la participación de las familias en reunión de padres y apoderados y en el momento de entrada o retiro de los niños y niñas.

La carta de invitación a la familia señala las secciones del cuaderno (presentación, actividades y páginas para despedirse del cuaderno) y contiene, además, una colilla para firmar el compromiso de completar el cuaderno con la participación de todos los integrantes de la familia y devolverlo en buen estado en un plazo definido.

b) *Rotación del cuaderno viajero entre las familias*

Consiste en la rotación del cuaderno de un hogar a otro, luego que la familia ha realizado las cuatro actividades propuestas en este material. La educadora debe reforzar el compromiso adquirido en la carta de invitación, de cumplir con los plazos para que se pueda entregar a la siguiente familia.

La educadora debe registrar en el cuaderno el nombre del niño o niña, su nacionalidad o pueblo de origen y la fecha de envío al hogar y de regreso al establecimiento. Además señalar, a cada familia, las páginas de presentación, las cuatro actividades y página para despedirse del cuaderno. Cada familia podrá tener el cuaderno en el hogar para completar las actividades, un mínimo de dos días y un máximo de 1 semana.

Un cuaderno viajero es para 17 familias. Se calcula que la rotación completa por las 17 familias debe tener un tiempo de duración aproximado de 3 a 4 meses. Es importante considerar en la organización de la rotación de los cuadernos viajeros, los días de planificación, suspensiones programadas de actividades, celebración en festividades, días feriados, vacaciones, otros. En el caso de niveles de 18 o más párvulos se deben utilizar dos cuadernos de forma simultánea.

Es relevante que las hojas completadas por las familias permanezca visible y accesible a las familias que posteriormente harán uso de este recurso, pues el principal propósito del cuaderno viajero consiste en favorecer la integración de la familia al cuidado de la salud

bucal de los niños y niñas, pero además compartir experiencias, lo que permite que las familias se conozcan entre sí y aprendan unas de otras.

Los cuadernos pueden rotar entre niveles y en años consecutivos, de modo de dar la mayor utilización del material, aprovechándolo en su totalidad.

c) Actividad de cierre y evaluación

Una vez que los cuadernos han rotado por todas las familias, se sugiere que el establecimiento organice una ceremonia de cierre y de evaluación con las familias, instancia para valorar la participación y compartir sus experiencias. Este momento también sirve para que en conjunto evalúen la actividad y compartan sus impresiones sobre el proceso realizado.

Se sugiere planificar actividades con los niños y niñas, durante la jornada habitual, de modo que estos compartan sus experiencias y los compromisos adquiridos en familia, además de reforzar los hábitos saludables.

Se recomienda que la Dirección del establecimiento en conjunto con el equipo educativo evalúen el proceso y los resultados de la aplicación del cuaderno viajero con enfoque intercultural Familias que Siembran Sonrisas. Como se mencionó anteriormente, explorar las creencias y prácticas a través de las experiencias que las familias han compartido al completar el cuaderno viajero, constituye una valiosa oportunidad para desvelar algunos de los factores que influyen en las personas que integran estas familias, para que adopten o no conductas saludables para mantener su salud bucal.

Se espera que se deje registro de la actividad de cierre y evaluación mediante actas, registros audiovisuales, etc.

III. ETAPA DE EVALUACIÓN

Esta etapa será responsabilidad de la Mesa Regional, con el fin de que sus resultados sean un insumo para la mejora continua, de acuerdo a la realidad y necesidades locales.

Se propone que cada Mesa Regional, por medio de alianzas con las universidades que las integran, realice la evaluación de esta estrategia, por ejemplo, a través de la exploración cualitativa del contenido de los cuadernos viajeros.

ROLES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CUADERNO VIAJERO

Para el éxito de la implementación del cuaderno viajero en los establecimientos de educación parvularia, es necesario el trabajo conjunto de distintos actores de nivel local, regional y nacional. A continuación se describen los principales actores involucrados y sus roles en este proceso.

I. NIVEL CENTRAL: MESA NACIONAL INTERSECTORIAL DE SALUD BUCAL

Las principales funciones de la Mesa Nacional están relacionadas con el acompañamiento, seguimiento y evaluación de la implementación del cuaderno viajero a nivel nacional. Destacan las siguientes actividades de responsabilidad del nivel central:

- ✓ Realizar videoconferencia de inducción a las Mesas Regionales Intersectoriales de Salud Bucal presentando las orientaciones técnicas para la implementación del cuaderno viajero.
- ✓ Enviar documento “Cuaderno viajero familias que siembran sonrisas: orientaciones para su implementación” vía Oficio a SEREMIs de Salud y Direcciones Regionales de las instituciones de educación.

II. NIVEL REGIONAL: MESA REGIONAL INTERSECTORIAL DE SALUD BUCAL

La principal función de la Mesa Regional es lidera la implementación del cuaderno viajero a nivel regional, acompañando los procesos vinculados en el territorio. Los integrantes de la Mesa Regional tienen roles distintos, dependiendo de la institución a la que pertenecen:

1. SEREMI de Salud:

El asesor de salud bucal lidera la implementación del cuaderno viajero a nivel regional. Este rol se ejerce a través de la *Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal* y la sub – comisión o equipo de trabajo constituido para ello. Las principales actividades a desarrollar por el asesor de salud bucal son:

- ✓ Incluir en su programación anual las actividades relacionadas con la implementación del cuaderno viajero.
- ✓ Participar en videoconferencia convocada por la Mesa Nacional, invitando a los referentes de las distintas instituciones que participan en la implementación del cuaderno viajero.
- ✓ Invitar a establecimientos a implementar el cuaderno viajero.

- ✓ Participar del proceso de selección de los establecimientos.
- ✓ Distribuir el cuaderno viajero a las referentes regionales sectoriales según selección.
- ✓ Organizar inducción a directoras de establecimientos seleccionados.
- ✓ Promover y participar en la evaluación de contenido u otra evaluación definida a nivel regional.

2. JUNJI, INTEGRA, JUNAEB, MINEDUC de nivel regional:

Los referentes regionales lideran la implementación del cuaderno viajero a nivel de sus respectivas instituciones. Este rol se ejerce a través de la *Mesas Regional Intersectorial y respectiva institución* a la que representan. Actividades:

- ✓ Incluir en su programación anual actividades relacionadas con la implementación del cuaderno viajero.
- ✓ Participar en videoconferencia en Seremi de Salud convocada por la Mesa Nacional.
- ✓ Distribuir carta de invitación y promover la participación de los establecimientos.
- ✓ Participar del proceso de selección de los establecimientos.
- ✓ Distribuir a los jardines infantiles seleccionados los cuadernos viajeros.
- ✓ Participar en conjunto con el asesor regional de salud bucal en la inducción a directoras y educadoras de los establecimientos seleccionados.
- ✓ Participa en la evaluación de cuaderno viajero a nivel regional.

III. NIVEL TERRITORIAL: COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Directoras de establecimientos de educación parvularia seleccionados:

Cada director/a lidera la implementación del cuaderno viajero en su establecimiento. Las principales funciones y actividades a desarrollar son:

- ✓ Firmar el documento de Acuerdo y Compromiso de participación.
- ✓ Participar en la inducción para implementar el cuaderno viajero, idealmente acompañada de una educadora que represente a sus pares.
- ✓ Replicar la inducción a las educadoras y técnicos de los cursos participantes.
- ✓ Distribuir carta de invitación a las familias.
- ✓ Recibir los cuadernos viajeros y distribuirlos en los niveles seleccionados.
- ✓ Motivar, orientar, asesorar, monitorear y realizar seguimiento de los procesos relacionados con la implementación del cuaderno viajero.
- ✓ Organizar ceremonia de cierre y evaluación.

- ✓ Participar en la evaluación del cuaderno viajero que realice la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal.
- ✓ Incorporar los resultados de la evaluación del cuaderno viajero en la caracterización de sus familias y comunidad.

2. Educadoras de párvulos:

Cada educadora a cargo del nivel o curso que implementa el cuaderno viajero como herramienta metodológica para trabajar con las familias de los niños y niñas es responsable de realizar las siguientes funciones y actividades:

- ✓ Participar en la inducción realizada por la director/a de su establecimiento.
- ✓ Ser responsable del envío y rotación del cuaderno viajero entre las familias.
- ✓ Acompañar y aclarar dudas de las familias.
- ✓ Recolectar los cuadernos completados y entregarlos al director/a del establecimiento.
- ✓ Participar en ceremonia de cierre y evaluación.
- ✓ Compartir los resultados y experiencias del cuaderno viajero con el equipo de salud, especialmente con el odontólogo que ejecuta el programa Sembrando Sonrisas.

3. Familias:

Las familias que participan voluntariamente en esta estrategia se comprometen a compartir sus vivencias en el cuaderno viajero con enfoque intercultural. Las principales actividades a desarrollar son:

- ✓ Recibir la carta de invitación.
- ✓ Participar voluntariamente en la aplicación del cuaderno viajero.
- ✓ Entregar cuaderno completado a la educadora en el plazo acordado.
- ✓ Participar en jornada de cierre y evaluación.

CRONOGRAMA

Cada Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal deberá elaborar el cronograma de actividades, en el marco del siguiente cronograma general de nivel nacional.

Tabla 2: CRONOGRAMA GENERAL DEL PILOTO NACIONAL CUADERNO VIAJERO FAMILIAS QUE SIEMBRAN SONRISAS

	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Videoconferencia Nacional con equipos regionales	X							
Selección de establecimientos	X	X						
Inducción a directoras de establecimientos		X						
Implementación de cuaderno viajero con las familias		X	X	X	X	X	X	
Evaluación de cuaderno viajero a nivel regional		X	X	X	X	X	X	X

REFERENCIAS

1. Sheiham A. Oral health, general health and quality of life. Bull World Health Organ. septiembre de 2005;83(9):644.
2. Bagramian RA, Garcia-Godoy F, Volpe AR. The global increase in dental caries. A pending public health crisis. Am J Dent. febrero de 2009;22(1):3-8.
3. Letelier M, Mendoza C, Del Valle C. Informe consolidado: "Diagnóstico nacional de salud bucal de los niños y niñas de 2 y 4 años que participan en la educación parvularia. 2011.
4. Ministerio de Salud de Chile, Soto L, Tapia R, y col. Diagnóstico nacional de salud bucal de los niños de 6 años. Chile. 2007.
5. Kwan SYL, Petersen PE, Pine CM, Borutta A. Health-promoting schools: an opportunity for oral health promotion. Bull World Health Organ. septiembre de 2005;83(9):677-85.
6. Carvajal C, Mendoza C, Carvajal P. Percepciones sobre la educación para la salud bucal, de mujeres que reciben atención odontológica integral para embarazadas RM 2014-2015 [Tesis para optar al grado de Magíster en Salud Pública.]. Universidad de Chile; 2016.
7. Ministerio de Salud. Plan Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios al 2020. Santiago, Chile: Ministerio de Salud; 2016.
8. Ministerio de Salud de Chile. "Orientaciones para el logro de las metas de salud bucal – ENS 2011-2020". Santiago: Minsal, 2016. 2016.
9. Ministerio de Salud de Chile, Ux Consultores. Evaluación la Implementación del Piloto Nacional "Cuaderno Viajero: Familias que Siembran Sonrisas". Informe final. 2017.